

SINGLE BUSINESS PORTAL

MANUAL DE SOLICITANTE
CER - Certificación de Equipos de

EDICION Y REVISION

VERSIÓN	APROBADO POR:	FECHA DE REVISIÓN:	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO:	AUTOR:

Tabla de Contenido

¿Qué es SBP?	4
¿Qué es el Perfil?	4
¿Cómo acceder al Sistema?	4
¿Cómo editar el Perfil?.....	8
Agregar Compañías	10
¿Cómo funciona Mi Bandeja?	12
CER – Certificación de Equipos de Energía Renovable	13
Descripción	13
Requisitos	14
Detalle Adicional	16
Costo	16
Plazo de presentación de la solicitud:	17
¿Cómo solicitar una Certificación de Equipos de Energía Renovable?	18
¿Cómo crear una solicitud para Certificación de Equipos de Energía Renovable?	19
Municipio.....	19
Información General.....	20
Agregar Equipos	21
Anejos	23
Resumen.....	24
Pago	25
Resumen del Pago.....	26

¿Qué es SBP?

El **Single Business Portal** (SBP, por sus siglas en inglés), le permitirá a empresas e individuos radicar diferentes trámites en Puerto Rico, así como administrar transacciones que contribuyan al desarrollo económico de la isla. El proceso de radicación es 100% electrónico, lo que le ahorra tiempo y costo al cliente.

¿Qué es el Perfil?

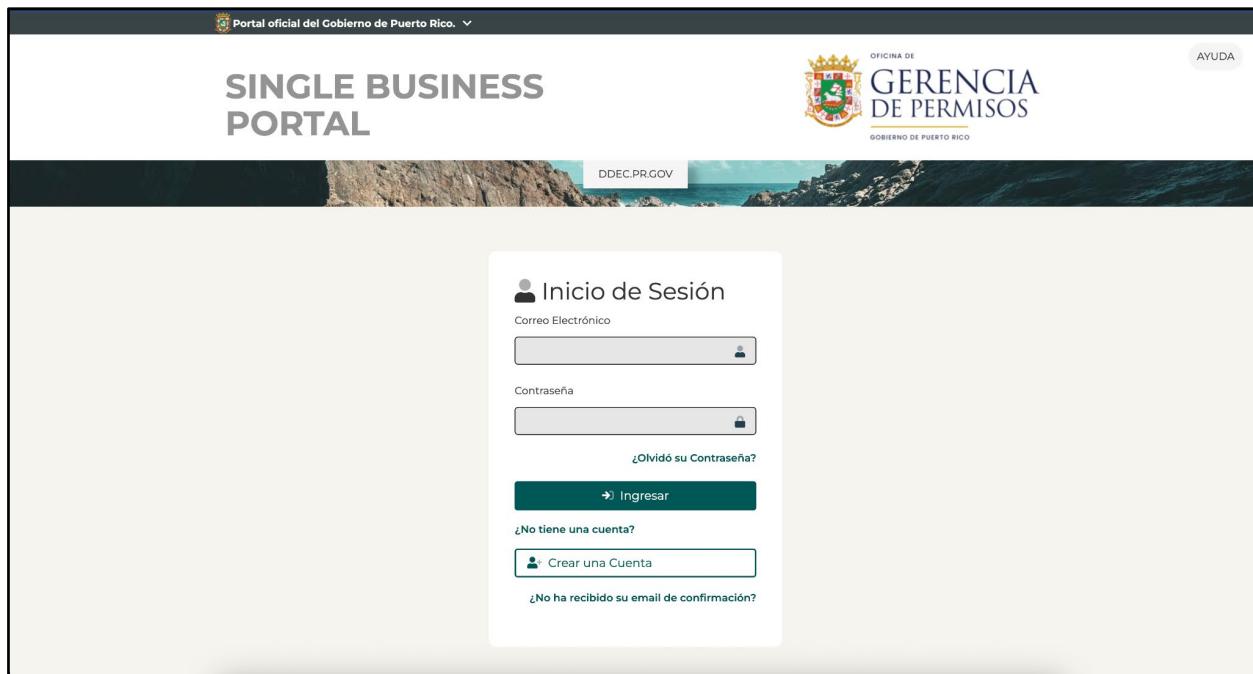
El Perfil es una herramienta digital que, mediante su número de seguro social, el identificador nacional y/o identificador patronal, te permitirá crear un perfil exclusivo para realizar trámites en Puerto Rico. Bajo este perfil, le permitirá al usuario radicar trámites como individuo o compañías.

¿Cómo acceder al Sistema?

Utilice su navegador para acceder al portal, a través del siguiente enlace:

<https://www.sbp.pr.gov/Security/Login>

El enlace de arriba permitirá al usuario acceder directamente a la página de inicio de DDEC.



Portal oficial del Gobierno de Puerto Rico. ▾

SINGLE BUSINESS PORTAL

DDEC.PR.GOV

OFICINA DE
GERENCIA
DE PERMISOS
GOBIERNO DE PUERTO RICO

AYUDA

Inicio de Sesión

Correo Electrónico

Contraseña

¿Olvidó su Contraseña?

→ Ingresar

¿No tiene una cuenta?

Crear una Cuenta

¿No ha recibido su email de confirmación?

Inicio de sesión: Si el usuario ya tiene una cuenta existente en el DDEC, deberá ingresar nombre de usuario y la contraseña. Una vez el usuario ingrese sus datos, el mismo deberá presionar el botón de **[Ingresar]**.



Inicio de Sesión

Correo Electrónico

juandelpueblo@test.com

Contraseña

.....

¿Olvidó su Contraseña?

→ Ingresar

¿No tiene una cuenta?

Crear una Cuenta

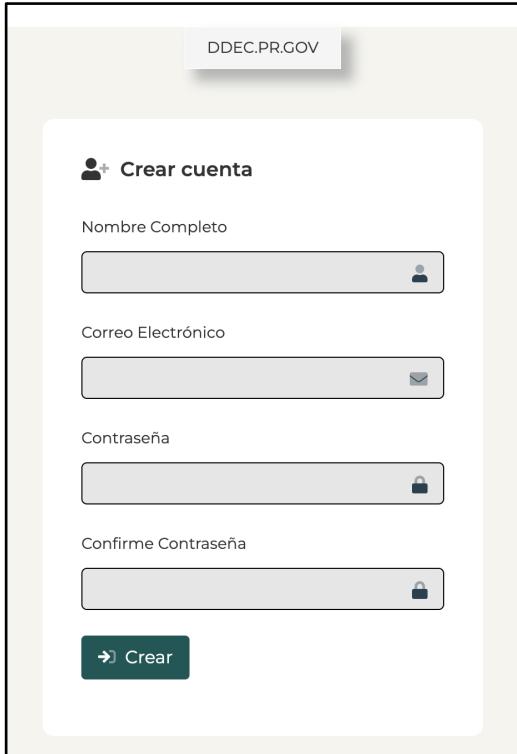
¿No ha recibido su email de confirmación?

¿Olvidó su contraseña? Si el usuario ya tiene una cuenta creada, pero olvidó su contraseña, entonces deberá hacer clic en el enlace titulado **[¿Olvidó su contraseña?]**. Dicho enlace se encuentra ubicado en la parte inferior de la ventana para acceder a su cuenta. Una vez el usuario acceda al enlace de **[¿Olvidó su contraseña?]**, el usuario deberá proveer su correo electrónico asociado al DDEC. Luego, el usuario recibirá un correo electrónico el cual deberá hacer clic en el enlace para restablecer su contraseña. Despues de que el usuario haga clic en el enlace provisto, él/ella podrá ingresar su correo electrónico y una nueva contraseña.

¿No ha recibido su email de confirmación? Si el usuario ya tiene una cuenta creada, recibirá una comunicación automática para confirmar la cuenta del usuario. El usuario deberá hacer clic en el enlace que se provee en esa comunicación para poder completar la creación de la cuenta. Si el usuario no ha recibido un correo electrónico de confirmación, debe hacer clic en **[¿No ha recibido su email de confirmación?]** y proveer la dirección de correo electrónico utilizada para crear la cuenta. Si el usuario accede a la Plataforma a través del DDEC, encontrará el enlace en la parte inferior de la ventana, debajo del botón **[Crear una cuenta]**. Es importante que el usuario nos agregue a su libreta de contactos para que pueda recibir las notificaciones

el correo electrónico.

Crear cuenta: Si el usuario no tiene una cuenta existente en la plataforma de DDEC, deberá crear una haciendo clic en **[Crear una cuenta]**. El usuario deberá completar toda la información requerida en la pantalla de **[Información de la Cuenta]**. Una vez el usuario complete la información provista, deberá hacer clic en **[Crear]** ubicado en la parte inferior derecha.



DDEC.PR.GOV

Crear cuenta

Nombre Completo

Correo Electrónico

Contraseña

Confirme Contraseña

Crear

NOTA: La contraseña deberá contener al menos 8 caracteres en total, que deberá incluir: - al menos 1 letra - al menos 1 dígito - al menos 1 carácter especial (! @ # \$% ^ &).

Una vez el usuario crea el Perfil , aparecerá la siguiente pantalla:



The screenshot shows the Gerencia de Permisos web application. At the top, there is a header with the following elements: 'Mi Bandeja', 'Help Desk (HDS)', 'Menú', 'Solicitante', 'Salir', and a user icon with a notification count of '0' and the email 'juandelpueblo@test.com'. To the right of the header is the 'OFICINA DE GERENCIA DE PERMISOS' logo with the text 'GOBIERNO DE PUERTO RICO'.

Below the header, there is a section titled '+ Radicar' with five buttons: 'Permisos', 'Solicitudes', 'Consultas', 'Querellas', and 'Todos'. The 'Solicitudes' button is highlighted with a teal background.

The main content area is titled 'Solicitudes de Trámites' and includes a search bar with fields for 'Desde' (date from) and 'Hasta' (date to), and a 'Número de Trámite' (trámite number) input field. To the right of the search bar is a magnifying glass icon for the search button.

Below the search bar, there are several filter buttons: 'Todos', 'Trámites Personales', 'Trámites de Compañía', 'Trámites de Terceros', 'Pagados', 'Continuación de Operación', 'Querellas Radicadas', 'Pendientes' (with a bell icon and '17' notifications), 'Otros', and 'Solicitud de Ayuda'. The 'No Pagados' button is highlighted with an orange underline.

¿Cómo editar el Perfil?

Si el usuario desea realizar cambios en su perfil, podrá ir a la pantalla de inicio y hacer clic en el ícono de **[Configuraciones]**.



En la siguiente pantalla, el usuario podrá editar su perfil, actualizando su información personal. A su vez, podrá actualizar cualquier información sometida anteriormente haciendo clic en **[Guardar]** al final de la página.

Mi Información

[» Editar](#)

Información del Perfil

Toda o parte de la información contenida en esta página es utilizada por las aplicaciones de nuestro sitio web. Si ingresa la información aquí, no tendrá que ingresar la misma información más adelante en cada aplicación que la requiera.

Primer Nombre:*	Segundo Nombre:	Primer Apellido:*	Segundo Apellido:
<input type="text" value="Juan"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="Pueblo"/>	<input type="text"/>
Ciudadanía:*	Fecha de Nacimiento (mm/dd/yyyy):*	Lugar de Nacimiento (Ciudad o Estado):*	
<input type="text" value="Puerto Rico"/>	<input type="text" value="01/31/2001"/>	<input type="text" value="Carlona"/>	
Número de Seguro Social:*	Género:*		
<input 3"="" type="text" value="Número de Identificación Nacional:*</input></td> <td colspan="/> <input style="width: 150px;" type="text" value="Male"/> <div style="display: flex; align-items: center; justify-content: flex-end;"> ▼ </div>			
<input type="text" value="****-**-4444"/>			
Estado Civil:*	Número de Licencia:	Número de Registro de Comerciante:	
<input type="text" value="Widow"/>	<input type="text" value="6666666"/>	<input type="text"/>	
Teléfono:*	Fax:	Correo electrónico:*	
<input type="text" value="111)111-1111"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="test@test.com"/>	
Número de teléfono móvil:			
<input type="text" value="111)111-1111"/>			

Dirección Física

Dirección 1:*	Dirección 2:		
<input type="text" value="test"/>	<input type="text" value="test1"/>		
País:*	Estado*	Ciudad:*	Código Postal:*
<input type="text" value="United States"/>	<input type="text" value="Puerto Rico (PR)"/>	<input type="text" value="Carolina"/>	<input type="text" value="00987"/>

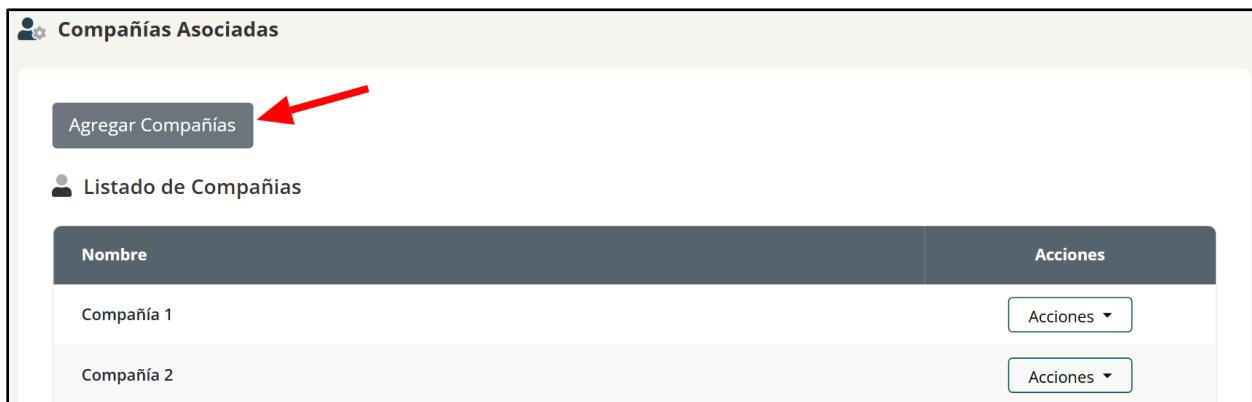
Dirección Postal

<input type="text" value="Copiar desde la Dirección Física"/>			
Dirección 1:*	Dirección 2:		
<input type="text" value="test"/>	<input type="text" value="test1"/>		
País:*	Estado*	Ciudad:*	Código Postal:*
<input type="text" value="United States"/>	<input type="text" value="Puerto Rico (PR)"/>	<input type="text" value="Carolina"/>	<input type="text" value="00987"/>

Guarda
Cancelar

Agregar Compañías

En caso de que el trámite que vaya a radicar sea para una compañía, el usuario debe bajar la página de configuraciones hacia el área de **[Compañías Asociadas]** y presionar el botón de **[Agregar]**.



Compañías Asociadas

Agregar Compañías 

Listado de Compañías

Nombre	Acciones
Compañía 1	Acciones ▾
Compañía 2	Acciones ▾

 **Compañía** X

 **Información de la Compañía**

Nombre de la Compañía:*	Relación con la Compañía:*	
<input type="text"/>	<input type="text" value="Seleccione su relación..."/>	
Número de identificación de empleador:*	Confirmé el número de identificación de empleador:*	Número de Teléfono Primario:*
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Fax:	Página Web:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Email:*	<input type="text"/>	

 **Dirección Física**

Dirección Línea 1:*	Dirección Línea 2:		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Ciudad:*	Estado / Provincia / Región:*	Código Postal:*	País:*
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="Seleccione un país..."/>

 **Dirección Postal**

 Copiar Dirección Física	Dirección Línea 1:*	Dirección Línea 2:		
	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
	Ciudad:*	Estado / Provincia / Región:*	Código Postal:*	País:*
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="Seleccione un país..."/>

■ GUARDAR ✖ CANCELAR

Al terminar de llenar los campos necesarios deberá hacer clic en el botón de **[Guardar]** localizado al final de la página.

¿Cómo funciona Mi Bandeja?

La pantalla titulada **[Mi Bandeja]** le permitirá al usuario ver los estados de sus permisos.



Más adelante, se encuentra la sección de **[Radicar]**, en la cual aparecerán cinco (5) divisiones de solicitudes: Permisos, Solicitudes, Consultas, Querellas y Todos. Estos servirán como filtros para el usuario poder encontrar fácilmente los respectivos trámites según el filtro seleccionado.



CER – Certificación de Equipos de Energía Renovable

Descripción

Certificado expedido por la OGPe mediante el cual se acredita que el equipo cumple con la calidad mínima y con los estándares y/o requisitos exigidos por la reglamentación vigente para poder ser utilizados en instalaciones en Puerto Rico. Entre los equipos a certificarse se encuentran:

Fotovoltaicos - Aparato que transforma la energía solar en energía eléctrica.

Aerogeneradores – Aparato que transforma la energía eólica en energía eléctrica mediante rotores de palas.

Inversores - Equipo eléctrico que transforma potencia de corriente directa a corriente alterna. Este puede ser usado tanto para sistemas aislados o para sistemas interconectados.

Controladores de Carga - Equipo utilizado para controlar el recargue y descargue de energía en una batería maximizando la vida útil de esta.

Baterías - Acumulador que convierte energía eléctrica en energía química durante el ciclo de carga y la devuelve casi en su totalidad cuando es necesitada al convertir la energía química en eléctrica durante el ciclo de descarga.

Calentadores Solares – Aparato que utiliza el calor del sol (energía solar) para calentar alguna sustancia, como puede ser el agua.

Requisitos

Toda certificación de equipos a venderse para instalación se tramitará a través de la OGPe bajo la Unidad de Edificabilidad, Códigos Energéticos y de Construcción y cumplir con los siguientes requisitos reglamentarios por equipo:

I. Fotovoltaicos

- 1. Certificación de Seguridad de Módulo Fotovoltaico Otorgada por un NRTL. Según aplique:
 - UL-1703-Módulos Fotovoltaico Cristalinos o de Lámina Delgada (“thin Film”)
 - UL-8703-Módulo Concentradores Fotovoltaicos
- 2. Certificación de Potencia y Características de Módulo Fotovoltaico otorgada por un NRTL. Según aplique:
 - IEC 61215 - Módulo Fotovoltaico de Silicón Cristalino
 - IEC 61646 - Módulo Fotovoltaico de Lámina Delgada
 - IEC 62108 - Módulo Concentradores Fotovoltaicos (“CPV”)
- 3. Especificaciones Técnicas Desarrolladas por el Manufacturero
- 4. Carta de Garantía por Manufacturero
 - Mínimo de 90% de Capacidad a STC a los 10 años
 - Mínimo de 80% de Capacidad a STC a los 20 años

II. Aerogeneradores

- A. Aerogeneradores Pequeños:
 - 1. Certificación que indique el cumplimiento con al menos uno de los siguientes estándares:
 - Certificación otorgada por un NRTL que indique el cumplimiento con el estándar IEC 61400 – 2 & IEC 61400 – 11
 - Certificación de cumplimiento con el estándar AWEA 9.1-2009
 - Certificación de cumplimiento con el SWCC, incluyendo sello de certificación del SWCC
 - 2. Especificaciones Técnicas Desarrolladas por el Manufacturero.
 - 3. Carta de Garantía por Manufacturero estableciendo los términos y alcance de la garantía indicativa de que está dentro de los parámetros generalmente aceptados en la industria.
 - 4. Cuando por junta causa no pudiese presentarse la certificación otorgada por un NRTL que indique el cumplimiento con el estándar IEC 61400-2 o el IEC 61400-11, la OGPe a su discreción podrá requerir un memorial explicativo suscrito y bajo el sello de un ingeniero profesional licenciado, donde se certifique que el equipo cumple con los parámetros de diseño, calidad y seguridad generalmente aceptados y utilizados en la industria eólica.
- B. Aerogenerador con Inversor Integrado:
 - 1. Certificación que indique el cumplimiento con al menos uno de los siguientes estándares:

- Certificación otorgada por un NRTL que indique el cumplimiento con el estándar IEC 61400 – 2 & IEC 61400 – 11
- Certificación de cumplimiento con el estándar AWEA 9.1-2009
- Certificación de cumplimiento con el SWCC, incluyendo sello de certificación del SWCC
- 2. Especificaciones Técnicas Desarrolladas por el Manufacturero.
- 3. Carta de Garantía por Manufacturero estableciendo los términos y alcance de la garantía indicativa de que está dentro de los parámetros generalmente aceptados en la industria.
- 4. Certificación otorgada por un NRTL que indique el cumplimiento con el estándar UL Std. 1741.
- 5. Cuando por junta causa no pudiese presentarse la certificación otorgada por un NRTL que indique el cumplimiento con el estándar IEC 61400-2 o el IEC 61400-11, la OGPe a su discreción podrá requerir un memorial explicativo suscrito y bajo el sello de un ingeniero profesional licenciado, donde se certifique que el equipo cumple con los parámetros de diseño, calidad y seguridad generalmente aceptados y utilizados en la industria eólica.
- C. Aerogenerador:
 - 1. Certificación firmada por un ingeniero profesional licenciado y colegiado activo que indique el cumplimiento con el estándar IEC 61400 – 1 o un equivalente.
 - 2. Especificaciones Técnicas Desarrolladas por el Manufacturero.
 - 3. Carta de Garantía por Manufacturero estableciendo los términos y alcance de la garantía indicativa de que está dentro de los parámetros generalmente aceptados en la industria.
 - 4. Cuando por junta causa no pudiese presentarse la certificación otorgada por un NRTL que indique el cumplimiento con el estándar IEC 61400-2 o el IEC 61400-11, la OGPe a su discreción podrá requerir un memorial explicativo suscrito y bajo el sello de un ingeniero profesional licenciado, donde se certifique que el equipo cumple con los parámetros de diseño, calidad y seguridad generalmente aceptados y utilizados en la industria eólica.
 - 5. Cualquier otro documento que la OGPe, a su discreción, entienda pertinente y sea relevante para la pronta revisión técnica del equipo.

III. Inversores

- 1. Certificación de Cumplimiento, otorgada por un NRTL
 - UL Std. 1741
- 2. Especificaciones Técnicas Desarrolladas por el Manufacturero.
- 3. Carta de Garantía por Manufacturero
 - Mínimo 5 años

IV. Controladores de Carga

- 1. Certificación de Cumplimiento, otorgada por un NRTL
 - UL Std. 1741
- 2. Especificaciones Técnicas Desarrolladas por el Manufacturero.
- 3. Carta de Garantía por Manufacturero

- Mínimo 5 años

V. Baterías

- 1. Hoja de Datos Técnicos
 - Voltaje Nominal
 - Capacidad de Almacenamiento (Amperes-Hora)
 - Materiales
 - Tipo de Ciclo de Carga y Descarga
 - Batería debe ser de Ciclo Profundo
- 2. Especificaciones Técnicas Desarrolladas por el Manufacturero
- 3. Carta de Garantía por Manufacturero

VI. Calentadores Solares

- A. Uso Doméstico:
 - 1. Hoja de Datos Técnicos
 - 2. Certificación de Cumplimiento, otorgada por un NRTL con uno de los siguientes estándares:
 - ISO Standard 9806-2
 - EN 12976
 - Solar Rating & Certification Corporation (SRCC) Certification Standard OG-300
 - 3. Carta de Garantía por Manufacturero
 - Mínimo 5 años
- B. Uso Comercial:
 - 1. Hoja de Datos Técnicos
 - 2. Certificación de Cumplimiento, otorgada por un NRTL con uno de los siguientes estándares:
 - ISO Standard 9806-2
 - EN 12976
 - Solar Rating & Certification Corporation (SRCC) Certification Standard OG-300
 - 3. Carta de Garantía por Manufacturero
 - Mínimo 5 años

Detalle Adicional

Aparte de los equipos antes señalados de forma específica, cualquier otro equipo que se vaya a vender o instalar en la jurisdicción de Puerto Rico con la intención de que cualifique para incentivos provenientes de la Ley 73, supra, Ley 241, supra, o cualquier otra análoga, para producir energía mediante el uso de fuentes renovables, incluyendo pero sin limitarse a energía solar, eólica, geotérmica, océanotérmica, océano cinética, hidroeléctrica, recuperación de metano mediante el uso de alta tecnología y tecnología de conversión térmica alterna, tendrá que ser evaluado y certificado, previo instalación, por la OEPPE.

Costo

El costo de radicación de esta solicitud será de \$50 para equipos nuevos, en el cual podrá solicitar hasta diez (10) modelos de la misma marca y mismo tipo de equipo.

En los casos de equipos existentes el costo por solicitud es de diez \$10, en el cual podrá solicitar hasta diez (10) modelos de la misma marca y mismo tipo de equipo.

Esta certificación saldrá automáticamente una vez complete el pago correspondiente.

Plazo de presentación de la solicitud:

La solicitud de servicio permanecerá abierta por un término máximo de treinta (30) días para que el solicitante pueda completar la misma. Transcurrido dicho término sin que se complete la solicitud y/o se carguen todos los documentos requeridos, el solicitante tendrá que comenzar el proceso de solicitud nuevamente.

¿Cómo solicitar una Certificación de Equipos de Energía Renovable?

Para solicitar un Certificación de Equipos de Energía Renovable debe presionar la casilla titulada **[Permisos]** o **[Todos]** y seleccionar el **CER [Certificación de Equipos de Energía Renovable]**



Búsqueda de Permisos

CER - Certificación de Equipos de Energía Renovable

CER - Certificación de Equipos de Energía Renovable
Certificación de Equipos de Energía Renovable

RADICAR

Una vez seleccionada la opción de **[Permiso para la Instalación de Rótulos y Anuncios]**, se verá en la página un formulario compuesto de dos listas desplegables y una breve descripción. El usuario debe asegurarse que la información esté correcta y luego presionar **[Continuar]**.



Tipo de Solicitud

Tipo de Trámite:*

Solicitudes

Trámite:*

Certificación de Equipos de Energía Renovable

Información de Certificación de Equipos de Energía Renovable

Ver descripción (opríma para ver más)

Ver detalles de requisitos, documentos requeridos, costo y plazos (opríma para ver más)

¿Cómo crear una solicitud para Certificación de Equipos de Energía Renovable?

En la Certificación de Equipos de Energía Renovable el usuario encontrará una barra de navegación que consta con los siguientes pasos:

Municipio

En la primera sección de la radicación del trámite, debes seleccionar en el menú desplegable el municipio donde se solicita. Una vez elegido, haz clic en el botón **[Guardar y Continuar]**



1 Seleccionar Municipio

En qué municipio se solicita el trámite:*

Seleccione un municipio

Guardar Guardar y Continuar Cancelar Siguiente Paso

Información General

En la sección de Información General, el usuario deberá llenar todos los campos con la información requerida. El usuario deberá seleccionar El tipo de equipo, deberá proveer la información del Proponente. Luego de proveer la información necesaria, deberá hacer clic en **[Guardar y Continuar]**.

Datos de la Certificación

¿La Solicitud es para Equipo?:*

Tipo de Equipo:*

Marca:

Descargar Listado

| [Listado de Equipos Aprobados](#)

Proponente de la Certificación

Nombre y Apellido del Proponente

Primer nombre:*

Primer nombre

Inicial:

Apellido paterno:*

Apellido paterno

Dirección Postal del Proponente

Dirección 1:*

Dirección 1

Dirección 2:

País:*

United States

Estado:*

Seleccione el estado

Ciudad:*

Código postal:*

Código postal

Teléfonos de Proponente

Teléfono Primario:*

Otro:

Teléfono Secundario:

Fax:

Correo Electrónico:*

Nombre de la Compañía:

Si aplica

Agregar Equipos

En esta sección el usuario deberá proveer la información para los equipos que desea certificar. Deberá seleccionar **[Agregar Equipo]** y llenar la información requerida en los campos sobre el equipo.

 Agregar Equipos

Deberá entrar la información completa para los equipos que desea certificar. Tiene un máximo de 10 equipos.

Tipo de Equipo: Calentador Solar

Cantidad de equipos restantes: 10

Por favor, asegúrese de entrar la información tal y como la muestra el documento del manufacturero.

+ Agregar Equipo 

Tipo Equipo	Marca	Modelo	Certificaciones	Especificaciones
-------------	-------	--------	-----------------	------------------

 Agregar Equipo

Marca:*	Modelo:*	Garantía Manufactura:*	
Tesla	1234	3	
Capacidad:*	Voltaje Nominal:*	Tipo de Batería:*	
123	Ah	123	
Carga y Descarga:*		Tipo de batería	
Carga y descarga		Tipo de batería	
Dimensions (L mm X a mm X D mm):*		Peso Nominal:*	
Ej. 10mm x 5mm x 3mm		Ej. 2769	

SAVE **CANCEL**

De subir alguna información errónea, se podrá eliminar haciendo clic en el ícono rojo ubicado al lado inferior derecho de la página.

Tipo Equipo	Marca	Modelo	Certificaciones	Especificaciones
Batería	Tesla	1234		Capacidad: 123 Ah Voltaje Nominal: 123 VDC Tipo de Batería: 3 Tipo de Carga y Descarga: cas Dimensiones Nominales: 10mm x 11 mm x 19 mm Peso Nominal: 123 lbs Garantía Manufactura: 3 año(s)

Una vez haya terminado el proceso de agregar equipos debe certificar que la información provista está completa para esta solicitud.

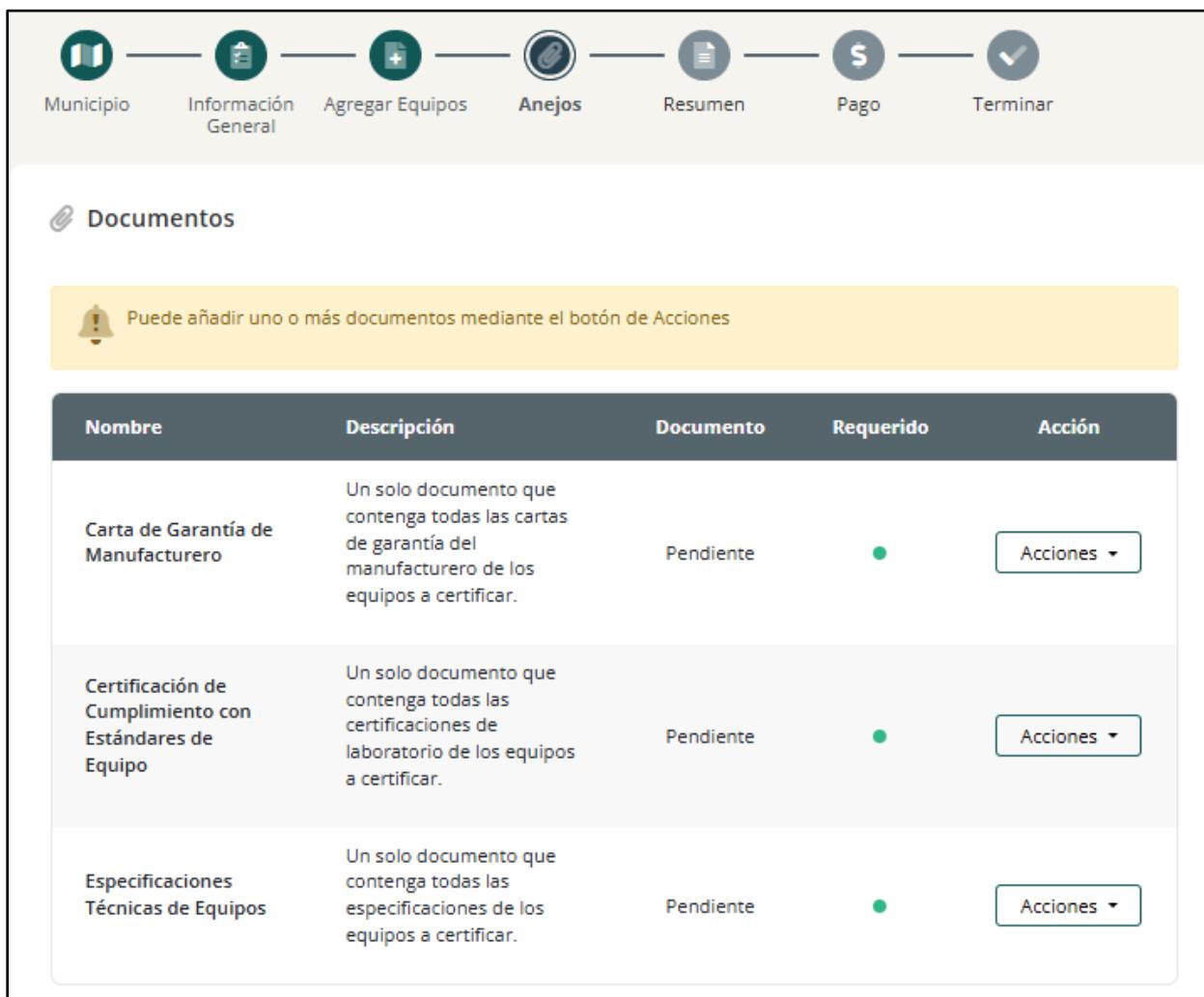
+ Agregar Equipo

Tipo Equipo	Marca	Modelo	Certificaciones	Especificaciones
Batería	Tesla	1234		Capacidad: 123 Ah Voltaje Nominal: 123 VDC Tipo de Batería: 3 Tipo de Carga y Descarga: cas Dimensiones Nominales: 10mm x 11 mm x 19 mm Peso Nominal: 123 lbs Garantía Manufactura: 3 año(s)

Certifico que la información provista esta completa para esta solicitud.

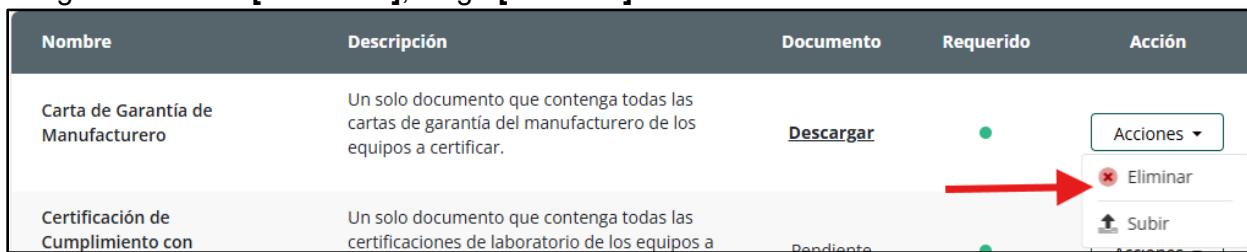
Anejos

Los nombres de los anejos son un resumen de los requisitos de cada trámite solicitado. No obstante, para más detalles sobre los requisitos de cada trámite individual deberá referirse a los capítulos correspondientes de cada trámite de permiso. El usuario deberá adjuntar los documentos requeridos para poder continuar con su solicitud. Si el usuario desea anexar cualquier documento adicional que no aparezca como un campo requerido deberá hacerlo bajo la opción de otros. Al finalizar deberá oprimir **[Siguiente Paso]**.



Nombre	Descripción	Documento	Requerido	Acción
Carta de Garantía de Manufacturero	Un solo documento que contenga todas las cartas de garantía del manufacturero de los equipos a certificar.	Pendiente	●	Acciones ▾
Certificación de Cumplimiento con Estándares de Equipo	Un solo documento que contenga todas las certificaciones de laboratorio de los equipos a certificar.	Pendiente	●	Acciones ▾
Especificaciones Técnicas de Equipos	Un solo documento que contenga todas las especificaciones de los equipos a certificar.	Pendiente	●	Acciones ▾

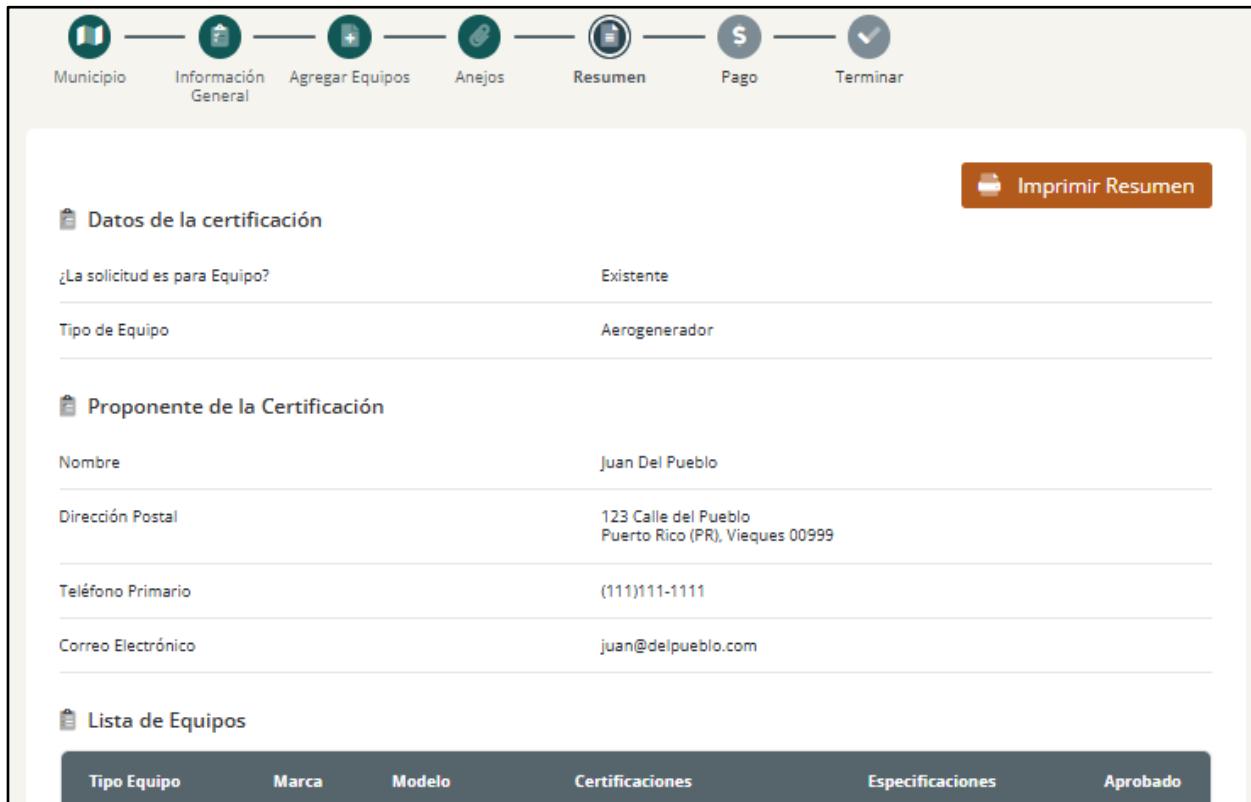
Si desea eliminar algún archivo adjunto, en la parte inferior de la página podrá hacerlo oprimiendo el siguiente botón. **[Acciones]**, luego **[Eliminar]**.



Nombre	Descripción	Documento	Requerido	Acción
Carta de Garantía de Manufacturero	Un solo documento que contenga todas las cartas de garantía del manufacturero de los equipos a certificar.	Descargar	●	Acciones ▾
Certificación de Cumplimiento con	Un solo documento que contenga todas las certificaciones de laboratorio de los equipos a	Pendiente	●	Acciones ▾

Resumen

En esta sección, el usuario encontrará el resumen de todos los datos provistos en la solicitud. El usuario debe asegurarse que la información esté correcta. De hallar algún error, el usuario tendrá la opción de volver a la solicitud y realizar los cambios pertinentes. De no hallar ningún error deberá hacer clic en el botón titulado **[Siguiente Paso]**, en la esquina inferior derecha para continuar.



Municipio Información General Agregar Equipos Anejos Resumen Pago Terminar

 **Imprimir Resumen**

 **Datos de la certificación**

¿La solicitud es para Equipo? Existente

Tipo de Equipo Aerogenerador

 **Proponente de la Certificación**

Nombre: Juan Del Pueblo

Dirección Postal: 123 Calle del Pueblo
Puerto Rico (PR), Vieques 00999

Teléfono Primario: (111)111-1111

Correo Electrónico: juan@deelpueblo.com

 **Lista de Equipos**

Tipo Equipo	Marca	Modelo	Certificaciones	Especificaciones	Aprobado
-------------	-------	--------	-----------------	------------------	----------

Pago

En esta sección, el usuario podrá ver el desglose de cobro de la solicitud. Para realizar un pago, el usuario deberá realizar el pago mediante tarjeta de crédito y proveer la información requerida.

Al finalizar deberá oprimir **[Continuar]**.

Detalles del pago

Fecha	Descripción	Precio Total	Precio a Pagar (100)%
09/30/2025	Costo Base del Trámite <small>Costo por Certificación de Equipos Nuevos: \$50.00</small>	\$50.00	\$50.00
		\$50.00	\$50.00

Pago con tarjeta de crédito - Detalles de seguridad

Metodo de Pago

Credit Card

Proceso de compra rápido y seguro con Link

Número de tarjeta	Fecha de vencimiento	Código de seguridad
1234 1234 1234 1234	MM/AA	CVC
  		123
País	Código postal	
Puerto Rico	12345	
Nombre en la tarjeta:*	Correo electrónico:*	Teléfono:*
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Código Postal:*		
<input type="text"/>		

Paso Anterior **Continuar**

Resumen del Pago

En esta sección, el usuario debe validar que la información de pago esté correcta. Para finalizar deberá oprimir **[Completar Pago]**.

5 Confirmar pago

Desglose del Pago

Fecha	Descripción	Precio Total	Precio a Pagar (100)%
09/30/2025	Costo Base del Trámite Costo por Certificación de Equipos Nuevos: \$50.00	\$50.00	\$50.00
		\$50.00	\$50.00

Resumen del Pago

Información del solicitante:

Nombre en la Tarjeta	Forma de Pago
Juan	CreditCard
Email:	Dirección:
juan@pueblo.com	00662

Autorización de pago:

Por favor, verifique la información contenida en este documento antes de proceder con el pago. Los pagos realizados son definitivos y no reembolsables.

Al completar este pago, usted autoriza a la Oficina de Gerencia de Permisos en Puerto Rico del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio a realizar un débito de su cuenta.

Autorizo el pago.

✓ COMPLETAR PAGO

¡Felicitaciones, su Certificación de Equipos de Energía Renovable fue sometida, muchas gracias!